

ADMINISTRACIÓN  
2ª AVENIDA  
5 varas al Oeste del Parque Central  
Apartado 540 - SAN JOSE

# LA VOZ

DIRECCION  
Apartado 540 - SAN JOSE  
Suscripción Mensual ₡ 2-00  
Número Suelto . . . 0-10

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica  
Director y Gerente: ROMULO TOVAR

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 9 DE MAYO DE 1924

Número 129.

## EDITORIAL

# EL PRESIDENTE JIMENEZ

Ayer, en medio del más delirante entusiasmo de hombres, terminó el proceso electoral con el juramento del Presidente electo Jiménez. Ya es Presidente el Lic. Jiménez. Con él se realiza un fenómeno que no se ha vuelto a repetir desde hace muchos años en la vida política de Costa Rica: el de que un hombre que ha ejercido la Presidencia vuelva una segunda vez al Poder. Fenómeno singular en cierto sentido, éste, tratándose de un gobernante como lo fué el Lic. Jiménez, objeto de la más amplia crítica de parte de sus conciudadanos. En su retorno al Poder, ¿qué hay? No hay de parte de él el deseo de serlo: la Presidencia le lleó de amargura el corazón, de un escepticismo que posteriormente se tradujo en muchas palabras suyas y aun en actos. Es de verlo cómo huye de la vida pública, es de verlo cómo se consagra a una vida de silencio y de trabajo. Se dijera que quiere desaparecer. Lo que más ha debido doler a este hombre son los últimos días de su gobierno y aun el último día de su gobierno. Ese día él ha debido sentir la más profunda desilusión: se fué a su casa solo y ultrajado, él, que des-

pués de un largo período histórico había sido el más grande de los Presidentes de Costa Rica. ¿Qué significa entonces su retorno? ¿Qué significa el delirio de la masa popular? ¿Qué significa que centenares, si no miles de campesinos hayan dejado la paz de su hogar para venir a ver al Presidente Jiménez?

Significa, entre muchas cosas, que en medio de sus errores y sus vacilaciones el pueblo costarricense tiene sus horas de iluminación y que a pesar del trabajo sordido que se hace por relajar las fuerzas nacionales, la República vive como una verdad. Significa otra cosa más: el poder inmenso de la fe en el bien. Ese pueblo costarricense se dijo un día: Es necesario que vuelva al Gobierno el ex Presidente Jiménez. Cuando se dijo eso el pueblo costarricense? Cuando formidables fuerzas ya se habían congregado para combatir la posible candidatura del Lic. Jiménez: cuando se había congregado el odio y la pasión y el interés.

Pero el pueblo dijo: Quiero! Tengan mie-

do los hombres a un pueblo que en un momento de sagrada inspiración dice quiero! Nada pudo evitar el cumplimiento de esa varonil resolución. Nada pudo detener en el camino a ese pueblo que iba hacia la victoria. Y en cambio todo se puso de lado de su empresa. Dios mismo se puso del lado de ese pueblo. Ya está concluida la faena, ya está realizada esa soberana fe del pueblo.

Ahora bien: qué relaciones hay entre el Presidente y esa fe del pueblo? Es decir, cómo van a ser las relaciones entre ese Presidente y el pueblo que lo ha elegido? Eso es todo lo que queda para el porvenir. Va a convertirse el Presidente en un tirano de su pueblo o va a ser un servidor leal de su pueblo? Dentro de su temperamento está la repugnancia contra todo lo que significa violencia o injusticia. Los costarricenses saben que al elegirlo presidente lo han hecho entendidos de que el Lic. Jiménez es un tipo de gobernante bueno. Esta es la alianza entre el Presidente y el pueblo.

De nuestra parte solo decimos: Dios bendiga al Presidente.

# EL LICDO. DON RICARDO JIMENEZ RECIBE LA PRESIDENCIA ENTRE ACLAMACIONES DE GRAN JUBILO

Fué ayer, día de fiesta nacional.

En la capital se notaba un movimiento extraordinario desde las primeras horas de la mañana. Todos los ciudadanos mostraban satisfacción por el acto que minutos después iba a tener lugar en la Casa Amarilla, para la trasmisión de los Poderes Públicos según estaba anunciado.

Desde las 10 de la mañana, el público se disputaba a ocupar un sitio en los alrededores de la Mansión en que había de celebrarse la regia y solemne ceremonia, con el único objeto de participar de tan señalado triunfo.

A las 12 horas dió principio el acto,

Ocuparon el Directorio, los señores Presidente del Congreso, Lic. don Arturo Volio; el Presidente de la República saliente don Julio Acosta; el Presidente de la Corte de Justicia, Lic. don Nicolás Oreámano y los Secretarios del Congreso don Jorge Ortiz y don Enrique Fonseca Zúñiga.

A la derecha del Directorio ocupaban su sitio, el Presidente electo Lic. Jiménez, y los señores Designados.

A la izquierda los señores Secretarios de Estado que for-

man el Gabinete del Presidente Acosta.

Asistió al solemne acto todo el Cuerpo Diplomático y Consular acreditado ante el país, Excmo. e Ilustrísimo Sr. Intendente Apostólico Monseñor Rotta, con su distinguido personal Monseñor Natio y Presbítero Fietta, Excmo. Sr. Roy T. Davis, Enviado especial, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

Excmo. Sr. don Eduardo Ruiz Ministro de México, Excmo. Sr. don Julio Garcés Vera, Ministro de Chile y Excmo. Sr. Atilio Daniel Barilari Ministro de Argentina Excmo. Sr. Notario Ministro de Italia, Excmo. Sr. don Faustino Padilla Ministro de Guatemala Excmo. Sr. don Antonio Brione Encargado de Negocios de Cuba; Exc. Sr. don Luis Desrosneux, Encargado de la Legación de Francia, Excmo. Sr. Hermann Ahrens Encargado de la Legación de Alemania, Excmo. Sr. don Francisco Ibarra Encargado de la Legación de Nicaragua, el señor don Miguel Fer-

nández de la Regata Secretario de la Legación México, el señor don Eduardo Holly Ovalle Secretario de la Legación de Chile, el Sr. don Guillermo Pérez, Jattaché de la misma legación y os Consules de Estados Unidos, Perú, Inglaterra, España, Suiza, México, El Salvador, Venezuela, Colombia, Países Bajos, Bélgica, Santo Domingo, Honduras y Suecia. Concurrieron también, el Ilustrísimo señor Arzobispo, Monseñor Castro, el Ilustrísimo señor Obispo de Alajuela, Monseñor Monestel, el Ilustrísimo Vicario Apostólico de Limón Monseñor Blessing; los Canónigos don Alejandro Pórras, don Rafael Camacho, don Ricardo Zúñiga y don Enrique Kern, el secretario del Arzobispo Presbítero Hidalgo y otras altas dignidades de la Curia Eclesiástica.

A la hora señalada y con la venia del Sr. Presidente del Congreso, los Secretarios Fonseca y Ortiz, introdujeron el Pabellón Nacional con toda la solemnidad que estos actos requieren.

Todos los asistentes permanecieron de pie en sus respectivos lugares.

Cumplida esta ceremonia, el señor Presidente de la República don Julio Acosta leyó su mensaje de despedida que terminó en estas bellas palabras: "os entrego el depósito que el Pueblo de Costa Rica me confió; y como al recibirlo acepté sus dolores inherentes y la hora que cupiere; por una cosa o por otra, estoy agradecido de mis conciudadanos, porque ambas cosas son dignas de un varón que ama la República. Os saludo conmovido y os digo adiós.

### La toma de posesión

El Sr. Presidente del Congreso, indicó a los Secretarios acompañasen al nuevo Presidente electo para proceder al acto de juramentación. Cumplido este ceremonial, el Licenciado Jiménez y en posesión de la más alta Magistratura, ocupó el sitio del señor Acosta a la derecha del Directorio.

Después se tomó el juramento a los señores Designa-

dos Lic. don Carlos María Jiménez, General don Jorge Volio y don Felipe J. Alvarado.

### Mensaje del Lic. Jiménez

Luego el Presidente electo Lic. Jiménez, dió lectura a su mensaje, cuyo texto publicamos por separado en esta misma edición.

También los señores Licenciados don Arturo Volio, en su carácter de Presidente del Congreso y el Lic. don Nicolás Oreámano en el de Presidente de la Suprema Corte de Justicia leyeron sus mensajes de congratulación al nuevo Mandatario y de despedida al saliente.

### Al Tedeum

A las 12 y 40 se dió por terminada esta ceremonia, invitando el señor Presidente del Congreso en nombre de don Ricardo Jiménez a todos los concurrentes, para que asistieran al solemne Tedeum que el Cabildo Metropolitano ofreció al Presidente electo en acción de gracias.

El señor Presidente de la República Licdo. Jiménez fué conducido a la Santa Basílica

Pasa a la pág. 3.

# Mensaje de Don Ricardo Jiménez al Congreso Constitucional

## 8 de mayo de 1924

SEÑORES DIPUTADOS:

Según nuestras normas constitucionales el primero y el último de los actos del Presidente de la República se realizan a presencia del Congreso de Diputados. Aquí se toma posesión de la Primera Magistratura y aquí se devuelve el poder. Los actos legislativos tienen origen indiferentemente en la iniciativa de uno de los miembros del Congreso o en la del Ejecutivo. Todo eso pone de relieve la estrecha unión que ha de haber entre uno y otro poder y la obra de cooperación que ambos deben realizar. No será por cierto quien lo olvide. Salgo del Congreso para entrar en la Presidencia; y ninguno de vosotros me aventajará en el respeto de vuestras facultades, inmunidades y prerrogativas, que para ese fin esta casa seguirá siendo siempre también la mía. Si uno quiere saber cuál es el nivel político de una de nuestras repúblicas, la curiosidad se sacia con sólo oír la respuesta que se dé a la pregunta: "la vida del Congreso es allí real, o simplemente de apariencia". Nosotros podemos decir que en este sentido las aguas en ninguna parte han alcanzado un nivel más alto. Espero que no me apartaré nunca de los precedentes brillantes y beneficiosos que en esta materia, como en tantas otras, deja firmemente establecidos el eximio ex-Presidente Acosta. No vengo a servir intereses de bandera; y, por lo mismo, confío en que aun los miembros del Congreso que no pertenecen al grupo que, haciéndome tan desmesurado honor, me ha puesto en la exaltada situación que ocupo, se sentirán inclinados a no ver en el Presidente sino a un leal servidor del país, deseoso como ellos de servirlo eficaz y honorablemente.

Entre tantos problemas como nos inquietan, felizmente hay dos que, aunque preocupan de modo grave a otros pueblos, para nosotros, por el momento, no existen. No tenemos dificultades exteriores ni religiosas. Conscientes de nuestra pequeñez y de los deberes internacionales, nuestras pretensiones no van más allá de nuestras fronteras. No soñamos con agresiones, ni nos vemos amenazados por nadie. Costa Rica a cuanto aspira es a realizar su propio destino y a alcanzar su progreso dentro del orden. Siendo ello así, nuestras relaciones internacionales han de seguir el cauce por donde desde antaño discurren: relaciones fraternales de familia con nuestras hermanas del Norte y relaciones de amistad cordial con cuantas naciones nos honran con la suya. Bien poca cordura habrá de menester para que no se perturben unas u otras por un acto desahogado mío.

No se oyen en nuestros debates políticos las voces alteradas de las queridas religiosas; y será constante empeño de mi gobierno mantener excluidas, de los problemas políticos, las cuestiones religiosas. Cualquiera novedad que se hiciera, en un momento u en otro, perturbaría las conciencias; y nada hay más importante para la tranquilidad de los pueblos que las luchas reli-

Nuestra actividad, en lo político, debe limitarse a aquellas dificultades que, por consentimiento general, caen dentro del dominio gubernamental. Entre éstas tenemos ahora, en primer término, la financiera. Después de la gran guerra, casi todos los países, por no decir que todos, se hallan perplejos ante la angustiosa situación que presentan los presupuestos y la moneda. Los presupuestos se liquidan las más de las veces con déficit; y la moneda, en gran parte por razón del desequilibrio fiscal, se envilece y, cada un día se envilece más.

El malestar general nos alcanza, aunque nuestra condición no es de las peores. En los últimos tiempos hemos comenzado a trabajar nuestra salvación y mi propósito es seguir en esa faena, en cuanto de mí dependa, por el camino abierto que encuentro. La regla de conducta debe ser que los gastos públicos se ajusten a las efectivas entradas fiscales, es decir, al producto de las rentas, como se ajusta el anillo al dedo. Vivir sin pedir prestado, eso ha de ser, en cuanto podamos, nuestro vivir. Sólo calamidades públicas o la ejecución de obras imprescindibles o de evidente utilidad pueden doblegar esa regla; pero aun en esos casos la amortización de los fondos que se arbitren debe estar asegurada con recargos de impuestos existentes o con nuevas entradas que no dependan del simple esperado aumento de las rentas ya establecidas. La simple confianza en el futuro, no debe bastar. Como el equilibrio estable de los presupuestos es de importancia cardinal, yo aplaudiré toda acción del Congreso que tienda no sólo a no inflar los presupuestos sino a disminuirlos en todo lo posible. La institución de la Oficina de Control la juzgo de inmensa eficacia, y todo lo que tienda a su perfeccionamiento tendrá mi completo apoyo.

La experiencia secular, y, sobre todo, la reciente en el mundo, demuestra que la moneda de papel, cualesquiera que sean las habilidades técnicas de los gobiernos que la emitan, es uno de los medios de pedir prestado más dispendiosos, y, para los países que la adoptan, uno de los mayores flagelos económicos. Todo acto que influya en la depreciación de nuestro medio circulante y toda inflación de nuestra moneda me hallarán en el campo contrario. En circunstancias desesperadas los gobiernos se ven obligados a recurrir a la creación de moneda de papel; pero esas circunstancias no existen y no se ve el menor amago de que se produzcan.

Toda contribución es una carga que el contribuyente quisiera poder echar al suelo; pero si uno compara la que soportan los habitantes de Francia, Inglaterra o aun los de Estados Unidos, por ejemplo, con la que nosotros venimos llevando, hay que reconocer que estamos muy lejos de poder decir que trabajamos para

el Fisco. Lo que pedimos al Estado y lo que nos da representa muchos millones, y mucho lo que cuesta el servicio de la deuda pública; y todo ello ¿de dónde ha de salir sino de la bolsa de los contribuyentes? La furia de la Naturaleza tiene agobiados bajo el peso del infortunio a muchos de nuestros hermanos. Muchas viviendas se han venido al suelo o están para caer, y muchos edificios públicos medio destruidos. Tenemos en frente una vasta obra de reparación. No podemos eludirla y tenemos que afrontar los fondos que demanda. Debemos aumentar las contribuciones. La medicina es amarga, pero hay que tragársela. El recargo ha de ser soportado por quienes tengan buenas espaldas y fuerza para llevarlo. Las clases pudientes no tributan todo lo que deberían.

Los que cultivan, por ejemplo, café y banano ayudan como deben a las cargas del Estado; pero hay muchas personas ricas o desahogadas que pagan poco más que las gentes pobres; y no hay razón ni justicia para que salgan mejoradas en el repartimiento de las cargas del Estado. El impuesto de la renta, que desde hace años figura en nuestra colección de leyes, debe hacerse efectivo y proporcionarse al valor actual de la moneda; y no sólo porque necesitamos su producto sino también para que nuestro sistema de tributación repose sobre una base de justicia social. La clase pudiente misma, si comprende su propio interés, debe allanarse con buena voluntad a compartir con el Estado, en justa proporción, sus ganancias.

Si no lo hace dará pábulo a la importación de ideas extremistas que tienden a la destrucción del orden existente y que encuentran terreno abonado dondequiera que hay injusticia en el repartimiento de los impuestos. Si el de la renta sirviera para aplicar su producto a completar los pagos anuales de sumas que se consigán para la construcción de moradas, el impuesto tendría doble justificación: la de su origen y la del altruismo social de socorro a que se destina.

La democracia costarricense se caracteriza por la gran división de la propiedad. Los pequeños propietarios son el ancla de la República. Mientras más de ellos contemos, tanto mejor. Los terrenos baldíos tendrán su mejor empleo si se destinan en primer término a la actividad de esa clase social.

A otros trabajadores debemos tender también la mano. Desde hace años se siente la necesidad de una Escuela de Artes y Oficios; y de una ley que ponga a cubierto a los obreros contra las consecuencias de los accidentes que su-

fran en su trabajo; y ya es tiempo que pasemos de los planes, a su ejecución.

La fórmula de antaño, caminos y escuelas, resulta, a estas horas, incompleta. Hay que abrir caminos, que fundar escuelas, pero, también, combatir y, mejor aún, evitar enfermedades. La salubridad pública no es ya asunto meramente individual. En este particular debemos mucho a la munificencia extranjera; y el mejor modo de agradecer el beneficio será aunar nuestros esfuerzos a los del filántropo y prepararnos a extender su obra y a llevar por entero el peso de los gastos.

La Constitución dice que la enseñanza primaria es gratuita y costeadá por la Nación. Nosotros cumplimos a medias el precepto constitucional. Damos la escuela, pagamos el maestro, pero obligamos al padre de familia a costear los libros, el papel y demás menesteres escolares de uso de cada niño. Si por la fuerza lo llevamos a la escuela, para que aprenda, por fuerza le debemos proporcionar los medios materiales adecuados a ese fin.

En cuanto a mejoras políticas, al igual que otros muchos, conceptúo de toda urgencia la reforma de nuestras leyes electorales. Según lo que hoy se practica, la capacidad de los ciudadanos para sufragar se determina en las vísperas de cada elección: es decir, en una época de gran pasión política y en medio de un apresuramiento y una confusión lamentables. Así como hay un registro público en que se inscribe la propiedad raíz que uno tiene, así también debe haber un Registro Cívico en que con tiempo y sin los apresuramientos de última hora, cada ciudadano inscriba su derecho a sufragar. Si eso se hace, la preparación de las listas de sufragantes, al acercarse una elección, sería una tarea muy sencilla, y los errores de inclusión o exclusión se reducirían al mínimo. Por otra parte, si se exige al votante que en el acto de la votación exhiba su certificado de inscripción en el Registro Cívico, se evitaría el fraude común de que una persona se haga pasar por otra distinta, y habrá medio de anotar en el certificado que su dueño votó ya en la elección respectiva.

Hace años propuse la adopción del voto secreto; y sigo pensando que ese sistema sería un gran correctivo contra la compra de votos y un medio de garantizar la sinceridad de los emitidos.

Conviene también, a mi juicio, introducir entre nosotros el voto femenino.

Por último, la elección del Presidente de la República por el Congreso presenta gravísimos inconvenientes. Será un desiderátum que el Presidente obtenga mayoría absoluta de los votos depositados en las urnas; pero si esa mayoría no existe, nada se adelanta, en verdad con entregar la elección a las facciones de un Congreso.

Sin duda la idea de los constituyentes tué que el escogi-

miento del candidato lo hicieran los diputados con la libertad de discernimiento con que un elector primario vota por ésta o aquella papeleta. Pero de esa libertad, como lo comprueba la experiencia, no gozan los diputados. Estos actúan como delegados de un partido, y, por consiguiente, es el partido, es el partidismo y las conveniencias del partido, lo que decide la elección. A veces, —lo que será peor,—podrán entrar también en juego conveniencias personales, que por cierto no redundarán en prestigio de la elección y de la dignidad del Congreso. Y, tal vez, lo más grave de todo es que el actual sistema abre la puerta a peligros muy grandes para la República, porque se presta a que las pasiones, si las circunstancias lo permiten, detengan el ordenado funcionamiento del mecanismo constitucional, en la transmisión del poder. Todos esos inconvenientes y peligros se evitarán si se dispone que la elección del Presidente se haga a pluralidad de votos populares; o que, si falta la mayoría absoluta se repita, a corto plazo la elección, restringiéndola a los dos candidatos que mayor número de votos hayan obtenido en el primer lance; o si se arbitra otro medio mejor que los indicados.

Deseo ardientemente que las declaraciones que he hecho estén de acuerdo con el sentir general. La República se asienta en el postulado de que el Gobierno, como lo advierte la Constitución, es representativo; y dejaría de serlo, en mi caso, si no estuviera yo en lo futuro siempre atento a ser órgano de la voluntad de la mayoría de los costarricenses. Pondré de continuo mis cinco sentidos en la tarea de discernir, cuál sea, en cada ocasión, esa voluntad; porque estoy perfectamente satisfecho de que si es harto difícil gobernar con acierto yendo a favor de la corriente de la opinión, es de todo punto imposible hacer obra de provecho y mantener contento y sosiego generales si el gobernante se divorcia de ella. Ofrezco a mis conciudadanos alteza de miras y rectitud de propósitos y determinaciones. Les pido tolerancia para mis deficiencias y solicitud desinteresada y vigilante por los negocios públicos. No vengo por méritos, sino que vengo para crearlos y pongo mi sola confianza en la devoción a mis deberes.

No obtuve la mayoría de las voluntades de los costarricenses; pero quisiera que mis actos, más afortunados que mi persona, sí merecieran la aprobación de ella. Para intentar conseguirla, ahuyentaré de mi espíritu todo sentimiento ruín, y en mis deliberaciones daré cabida únicamente a los altos intereses del país y a proceder honrables, en cuyo culto podamos reunirnos todos los costarricenses.

**RICARDO JIMENEZ**

San José, 8 de mayo de 1924.

**VERMICIDA INFANTIL**

El mejor matador de lombrices hasta hoy conocido. De venta en todas las Boticas.

## El Lic. don Ricardo Jiménez recibe la Presidencia entre aclamaciones de gran júbilo

Viene de la 1ª pág.

rodeado por todo un pueblo que le aclamaba sin cesar.

El gentío ocupaba las avenidas y boca-calles para ver al pasar al elegido de los pueblos.

El entusiasmo era indescriptible. Más de 50,000 personas se aglomeraban en diferentes lugares para vitorearlo.

Todas las naves de Basílica estaban invadidas de público, señoras, señoritas y caballeros. Se hacía difícil subir al atrio.

Al penetrar la regia comitiva en el Templo, rompió la orquesta los bélicos acordes del Himno Nacional, ocupando después los asistentes el lugar señalado.

El acto fue iniciado por el Canónigo don Ricardo Zúñiga, quien dirigió la palabra a la numerosa concurrencia manifestando el motivo justificado de aquella ceremonia tanto que era símbolo de paz.

Después se dió comienzo a los actos religiosos, oficiando el Ilustrísimo Sr. Arzobispo acompañado por Monseñor Monestel y Blessing, Obispo de Alajuela y Vicario de Limón respectivamente.

La orquesta y el coro estuvieron admirables.

Nuestras felicitaciones para el señor Campabadal y el señor Busquet.

Terminados estos oficios la concurrencia acompañó al Lic. don Ricardo Jiménez hasta la Casa Presidencial, siendo ovacionado por el público que se agrupaba en torno del séquito que lo conducía.

### En la Mansión Presidencial

Miles de almas permanecieron estacionadas al frente de la entrada principal vivando entusiasmadas al Lic. Jiménez, quien contestaba a su pueblo con cordiales muestras de agradecimiento.

La recepción en la residencia del Sr. Presidente fue muy animada.

Una concurrencia selecta integrada por amigos, admiradores del Lic. Jiménez, invadía los corredores, sala y pasillos interiores.

En un salón permanecía el electo Presidente acompañado por los miembros de su Gabinete, elementos del Cuerpo Diplomático y otras altas personalidades.

Se brindó por la prosperidad de la República, por el honoroso final de la campaña política que culminó en el triunfo de la patria, llevando a las más altas Magistraturas al eximio ciudadano Lic. Jiménez.

Todos estos actos que revelaban el amor y el respeto de un pueblo culto y amante de las libertades, trascuñeron dentro del mayor orden, como cumple a hombres de verdadera ilustración cívica que en el baluarte de nuestras instituciones democráticas.

El presidente Lic. Jiménez pudo comprobar en esta fiesta Nacional, todo culto que para él guarda el pueblo de Costa Rica.

De todos los lugares de la República enviaron ayer mensajes de felicitación.

El telégrafo no dejó de funcionar durante toda la noche, recibiendo miles de telegramas, los cuales se publicaron en ediciones sucesivas.

Esto solo demuestra la confianza y el cariño que inspiró el nombre del ilustre Tribuna Lic. don Ricardo Jiménez al frente de los destinos del país.

Costa Rica esta hoy de plácemes. Por ello sus hijos se aprestan desde ahora a buscar el camino de la paz y del orden, empuñando en sus manos las armas del Trabajo.

## El ex-Presidente Acosta en su nueva morada

Después de su asistencia al Tedeum, el señor Ex-presidente don Julio Acosta, se dirigió a su nueva residencia, acompañado por distinguidas personalidades del Cuerpo Diplomático, del Congreso y particulares.

Durante el trayecto fue muy aclamado por el público que sin cesar le saludaba.

Ya en el domicilio particular el Señor Acosta invitó a la numerosa concurrencia a pasar al interior, en donde se sirvió una copa de champagne por el alto principio de moralidad cívica realizado que tuvo la general acogida del país y de las naciones europeas y americanas dignamente representadas en la regia ceremonia cuando la transmisión de los Poderes.

Don Julio recibió en ese momento muchas demostraciones de cariño.

Fue esto, un acto de grata y profunda impresión que muy pocas ocasiones hemos presenciado.

### Se vende baarto

en buenas condiciones un coch americano de 4 ruedas, una volanta de 4 ruedas y 1 caballo para idea. Todo con sus respectivos aperos.

En esta oficina informarán.

## Renuncias

### aceptadas

Según la orden general del 8 de mayo, el Mando en Jefe dispuso lo siguiente aceptar las renunciaciones presentadas por el Teniente Coronel don Espíritu Morales, Comandante de la Guardia de Honor del señor Presidente y los Capitanes don Juan Fernández Cubillo, don Alberto Quesada y la del Teniente Coronel don Luis Soto Rojas, dándoles de baja en el servicio activo de las armas.

También se aceptan las renunciaciones presentadas por el Coronel don Manuel Luján Mata de su cargo de Secretario de la Comandancia en Jefe y la del Teniente Coronel Rubén Iglesias Hogan, de ayudante del señor Presidente de la República, y se le da de baja del servicio activo de las armas.

### Juego de Muebles

Se vende uno de caoba tapizado, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas y una mesa de centro. En la Administración de LA VOZ informarán.

## Las cáscaras de frutas

Son muchas las desgracias que se suceden por las cáscaras de frutas lanzadas a las aceras.

Estos días sufrió una tremenda caída, lesionándose la mano derecha, el honorable anciano, padre del caballero don Miguel Calvo, comerciante establecido en el Mercadito Principal de esta plaza.

Llamamos la atención de las autoridades a quienes corresponde velar por la seguridad y el orden, a fin de que no se permitan tales abusos.

Creemos que en la Capital josefina no deben existir esas irregularidades, que desdichan de su cultura y de su corrección.

# Primeros decretos del Presidente Jiménez

Nº 1

RICARDO JIMENEZ O.

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica,

DECRETA:

Artículo único.—Desde esta fecha asumo el mando en Jefe del Ejército de la República.

Dado en la ciudad de San José, a ocho de mayo de mil novecientos veinticuatro.

RICARDO JIMENEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.—TOMÁS SOLEY G.

Nº 2

RICARDO JIMENEZ O.

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica,

DECRETA:

Artículo 1.—Organízase el Gabinete en la siguiente forma:

El señor Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars para Secretario de Estado en las Carteras de Relaciones Exteriores, Gracia, Culto y Beneficencia. —El señor don Rafael Cas-

tro Quesada para Secretario de Estado en la Cartera de Gobernación y Policía.

—El señor don Tomás Soley Güell para Secretario de Estado en la Cartera de Hacienda y Comercio.

—El señor Profesor don Napoleón Quesada Salazar para Secretario de Estado en la Cartera de Educación Pública.

—El señor don Carlos Volio Tinoco para Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.

—El Sr. don Pompilio Rufz Arrieta para Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Pública y Marina.

Artículo 2º.—Encárgase al señor don Tomás Soley Güell, Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, de la ejecución del presente decreto.

Dado en la ciudad de San José, a ocho de mayo de mil novecientos veinticuatro.

RICARDO JIMENEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.—TOMÁS SOLEY G.

# Llegaron ya donde

A. BRESCIANI

las harinas Fancy, León de Oro, Triunfo, Don Q y Superior, que son

Las únicas de primera clase

Avenida Fernández Guell



TELEFONO. 256 San José, C. R.

## NORTHERN RAILWAY COMP. Servicio de Trenes

Se pone en conocimiento del público que esta Empresa ha establecido un servicio extra de pasajeros los días domingo entre San José y Turrialba.

Dicho tren saldrá de San José a las 9:45 horas y en el viaje de regreso saldrá de Turrialba a las 12:45 y hará paradas en las estaciones intermedias.

M. M. MARSH, Superintendente G. P. CHITTENDEN, Administrador

San José, Abril 29 de 1924.

## ALMACIGO para CAFE-Cul de Concha

Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en la Ferretería de Espriella y Compañía, esquina opuesta a la iglesia. — DAVID ROJAS FLORES. — Desamparados.

# La Navarra

REFRESCOS, SIROPE Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE La Navarra

## FABRICA DE GALLETAS EMPAGADAS

(MARCA POCHE)

EDUARDO POCHE Y HIJOS

MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASÉPTICO

La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.

CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

INGENIERO

## Eusebio Ortiz Brenes

Se hace cargo de construcción de edificios por contrato o administración; medición de tierras, levantamiento de planos y presupuestos de construcciones

Representante de The General Fireproofing Co. de Nueva York

Productora de aceros en sus diferentes formas para las construcciones de cemento armado.

SAN JOSE—Oficina: Facultad de Ingeniería—APARTADO 1125

## Homenaje de simpatía a los Ministros de Gobernación y Relaciones Exteriores

Esta fiesta es una viva demostración de afecto y simpatía hacia los distinguidos caballeros don Rafael Castro Quesada y don Juan Rafael Argüello de Vars, Secretario de Estado en las Carteras de Gobernación y Relaciones Exteriores del Gobierno de don Ricardo Jiménez.

Varios amigos les ofrecen

una comida que tendrá lugar mañana sábado en los aristocráticos salones del "Europa".

Basta saber que la dirección culinaria quedó a cargo de Charles Ventura, para afirmar su abundancia y esplendor, especialmente en ricos y variados vinos.

El Comité organizador lo integran los señores: Romeo Muñoz, Martín Pacheco, Carlos Figuls y José R. Mesén.

Una orquesta dirigida por el maestro Alvarado amenizará el acto con un programa escogido.

La mesa consta de 20 cubiertos.

# Comentarios que hace un periódico sobre el Rey de España y su actuación

Reproducimos algunos conceptos de un editorial que sobre Alfonso XIII, el popular monarca español, publica uno de los diarios más importantes de Estados Unidos el "New York Evening Post".

"El hombre que ansía ser rey no es por cierto Alfonso de España. Con característica franqueza expresa deseos de que su madre hubiera podido educarlo para la carrera militar.

En un acceso de candor con un corresponsal de un periódico, casi se lamentó de haber nacido en el trono, no habiendo podido evitarlo. Revela poco más entusiasmo hacia el puesto de monarca constitucional que, el que manifiesta el Príncipe de Gales. La diferencia entre Alfonso y algunos otros monarcas europeos que ya no empuñan el cetro, estriba en que no comprendieron los síntomas de la época y no se sometieron con la mayor complacencia posible a lo inevitable. Alfonso aceptó la dictadura de Rivera como significando la necesaria limpieza que tanto se demoró. Rivera emprendió enérgicas reformas, que ningún monarca constitucional se hubiera atrevido a intentar, por seguro que hubiera estado de la permanencia de su absolutismo."

Detalles sobre la proyectada línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires por medio de zeppelins

El "Public Ledger" ha recibido la siguiente interesante información de su corresponsal en Madrid:

"El gigantesco Zeppelin que hará el servicio en la proyec-

tada línea directa de 6,000 millas de distancia, entre Sevilla y Buenos Aires, tendrá una capacidad de 135,000 metros cúbicos, con 250 metros de largo y 33 80 de diámetro. Lo impulsarán 9 motores Maybach, 7 de los cuales estarán siempre funcionando y dos de reserva, dándole una velocidad de más de 75 millas por hora.

"El dirigible podrá alojar 40 pasajeros, además de sus 40 tripulantes. La cámara de pasajeros estará en la proa de la aeronave. Nueve góndolas para los motores se hallarán a popa, bien apartados de la estructura y entre sí, a fin de permitir a las hélices plena libertad de acción.

"En el proyectado servicio postal semanal se transportarán 300,000 cartas a un costo de 2,75 pesetas de franco cada una. Se cobrará a los pasajeros una cantidad bastante mayor que a bordo de un buque, pero el viaje en Zeppelin durará de tres días a tres días y medio, mientras que por mar se tarda un par de semanas.

"Los pasajeros que deseen tomar podrán hacerlo en un salón especialmente equipado para ello. Una plataforma de observación comunicará con la cámara de pasajeros por medio de un elevador. Habrá, naturalmente, una magnífica instalación de telegrafía inalámbrica.

"El organizador del notable proyecto para establecer un servicio de zeppelin entre España y la Argentina, es don Emilio Herrera, oficial del Ejército español perteneciente al Cuerpo de ingenieros. En colaboración con la Casa Zeppelin ha hecho un detenido estudio del proyecto, que se espera se pondrá en práctica muy en breve.

## Teatro Moderno

VIERNES 9 de Mayo

A las 7 p. m.

### POR ULTIMA VEZ BESAR O MORIR

A las 8 30 p. m.

¿Qué número desea?

Estreno de Harold Lloyd para morir de risa

## Variedades

VIERNES 9 de Mayo

A las 7 p. m.

Gran final de la serie

### La Huella del PULPO

A las 8 30 p. m.

Tercera y cuarta época de

### El Conde de Montecristo

### Otra fiesta en perspectiva

Se anuncia para estos días otro regio Banquete en el Hotel Francés.

Varios amigos de Filo Castro quieren manifestarle su simpatía y con ese objeto le obsequian este festival de carácter íntimo, al que asistirán un regular número de cooperativistas.

El Comité organizador lo integran tres jóvenes muy apreciados de nosotros.



## United Fruit Company

### SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES, que llegará a Berto Limón el día 3 de Abril próximo, los vapores CAAMARES, PASTORES, ULUA, y TOLOA harán el servicio regular entre New York y Puerto Limón llegando los días jueves en la mañana y zarpano los días sábado en la tarde Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala entre Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpano directamente para Boston los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO, de la LDERS & FYFFES LTD., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra. Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. Saso y Pirie Sucesores, Sub-Agentes.

G. P. CHITENDEN, Administrador

San José, Marzo 27 de 1924.

### Los hoteleros haciendo su agosto

El movimiento es grande tanto en San José como en provincias.

Raro es el día que no se organiza un banquete a favor de A ó de P.

El negocio es para los hoteleros que se disputan la supremacía, al ver la enorme serie de comilonas que hay en cartera

### Anoche en el Hotel Europa

Ayer jueves día de la toma de posesión del Presidente Jiménez, varios amigos, le obsequiaron otro banquete, a cuyo acto concurren numerosas personas.

La fiesta duró hasta las 21 horas.

El público aguardó en las calles la salida del Sr. Jiménez para ovacionarle acompañándolo hasta la casa Presidencial.

### La fuga de un reo de la cárcel de Limón

La noche del miércoles, se fugó de la cárcel de Limón el preso Emile Philips, un negro de malos antecedentes, y a quien se le procesaba por diversos delitos.

Se mandaron varias comisiones para proceder a su captura.

### Se construirá otro piso en el Mercado

Tenemos conocimiento de que un grupo de comerciantes que aspiran a establecerse en el Mercado de San José en diferentes negocios, tienen elaborado un proyecto que someterán en estos días a conocimiento de los señores Regidores, para la construcción de un 2º piso en el edificio del actual Mercado Municipal.

El proyecto en cuestión tendrá una franca y general acogida, pues se mejora el ornato de la ciudad y se dan facilidades para el ensanche y progreso del comercio en general.

### El dinero que se desperdicia por no invertirlo bien

Mil millones de pesos al año desperdician en Nueva York los compradores de acciones sin valor alguno.

Los vendedores de este papel, inculcan el prejuicio y un radicalismo destructor, arrancan dinero a las personas que por lo general, no pueden ni deben perderlo, y destruyen la confianza del pueblo en las inversiones sólidas y lucrativas.

## MANUEL MADRIGAL Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

### BARATILLO de Casimires y Ropa Hecha

Los precios más bajos de plaza

## CERVEZA TRAUBE

La MEJOR DEL PAIS

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

## LA ESMERALDA

CUBERO HERMANOS

ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL - SAN JOSE

CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA

Permanente y renovado surtido de licores extranjeros

BUENOS VINOS DE MESA BARATOS

LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS

DULCES Y PASTELES EXQUISITOS

La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

Imprenta Borrásé Hermanos

## AMERICA

Edificio contra temblores

SABADO 10 de Mayo

Compañía de Comedias

Maria del Pilar Martínez

FUNCION POPULAR

Por última vez el gran drama de Sardou

## Fedora

## Teatro Adela

VIERNES 9 de mayo

A las 7 p. m.

Episodios 4, 5 y 6 de

### La Fortuna Fantástica

A las 8 30 p. m.

Milton Sills en el interesante drama

### Muerto por la Ley